



Unión del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones

UPJET

Personería gremial N°371

Rosario, 05 de Mayo de 2017.

A: Vicepresidente del Consejo de Administración del Fondo Compensador Jubilados y Pensionados Telefónicos.

Sr. Dario Quintanilla – SI.TRA.TEL Rosario.

S / D

REF: Modificación Artículo 9° Del Régimen Institucional.

Sr: Vicepresidente del Consejo de Administración del Fondo Compensador Jubilados y Pensionados Telefónicos. Sr. Dario Quintanilla, por medio de la presente, me dirijo a usted, en carácter de Representante del Concejo Directivo Nacional de UPJET Regional Litoral y como Secretario Jerárquico de UPJET del FCT, electo por el Concejo Directivo de UPJET, Unión Del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones, según consta en Acta N° 5 de fecha 08 de Noviembre de 2016 de Nuestra Institución, para solicitarle por su intermedio, al Consejo Directivo que usted integra, convoque a Asamblea Federal Extraordinaria, con el fin de tratar el Asunto de la Referencia el cual le detallo:

Modificación del Artículo 9°, inciso B , aporte del Personal Jerárquico : 2% cuando la antigüedad es menor a 20 años de Servicio y 3% cuando la antigüedad es Mayor a 20 años de Servicio.

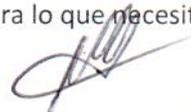
Motiva la presente solicitud, el hecho concreto que las prestaciones que hoy gozan nuestros afiliados, Complemento de Jubilación y Pensión del Personal Pasivo, como así también las Obras de carácter social y/o asistencial son idénticas a las que gozan los restantes beneficiarios de las demás entidades que conforman el Fondo Compensador, siendo que los demás afiliados que conforman el Fondo Compensador aportan para las mismas antigüedades anteriormente descriptas 1% y 2% respectivamente, entendemos por lo tanto que este hecho resulta una Acto de Desigualdad para con nuestros Afiliados, respecto de los demás de las entidades que lo integran.

Adjunto a la presente, copia del Acta del Nombramiento de Autoridades de UPJET al Fondo Compensador.

Esperando una respuesta favorable, y sin otro particular, quedo a disposición para lo que necesite y lo saludo muy atte.


DARIO E. QUINTANILLA
SEC. ADJUNTA
SI.TRA.TEL. ROSARIO

Recibido 08-05-17


GUSTAVO RAUL ZAMBELLO
Representante Consejo Directivo
REGIONAL LITORAL U.P.J.E.T.

Castro Barros 87 / 89 - C.P. C1178AAA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

++54-11-4981-4700 upjet@upjet.org.ar